



CALIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE PROPUESTA INDICA DEL LLAMADO CONCURSO BARRIOS 2023, DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, REGIÓN DE AYSÉN, AÑO 2023.

RESOLUCION EXENTA N°

0068,

COYHAIQUE, 07 MAR 2024

VISTO:

Lo dispuesto en, el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el D .L. N° 1.305, de 1976; el D .S. N° 397 (V. y U.), de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; la Resolución N°7 del 26 de marzo de 2019, que fija normas sobre Exención de Tramite de Toma de Razón y Resolución N°14 del 29 de Diciembre de 2022, que determina los Montos en Unidades Tributarias Mensuales a partir de los cuales los actos que se individualizan quedan sujetos a toma de razón y establece controles de reemplazo cuando corresponda; ambas de la Contraloría General de la República; D.E. N°272/80/2023 (V. y U.), que establece orden de subrogancia del Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén; y

CONSIDERANDO:

a. Resolución Exenta N° 1867, de fecha 08 de noviembre de 2023, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que llama a formulación de propuestas para la selección de nuevos barrios para la ejecución del Programa Recuperación de Barrios para la región de Aysén.

b. Resolución Exenta N° 2111, de fecha 18 de diciembre de 2023, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que modifica la Resolución Exenta N° 1867 de fecha 08 de noviembre de 2023, en los plazos del llamado a formulación de propuestas para la selección de nuevos barrios para la ejecución del Programa Recuperación de Barrios.

c. Con fecha 28 de diciembre de 2023, la I. Municipalidad de Aysén, presenta el Expediente de Barrios; Barrio Río Aysén, de la comuna de Aysén, al llamado a concurso Barrios 2023, de la región de Aysén.

d. Que, con fecha 08 de enero de 2024, mediante Acta de Calificación de la Admisibilidad, del Llamado a Concurso Barrios 2023, se declara como **admisible** la propuesta del barrio Río Aysén, presentada por la I. Municipalidad de Aysén.

e. Resolución Exenta N°002 de fecha 09 de enero de 2024, de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, se aprueba el Acta de Calificación de Admisibilidad, del Llamado a Concurso Barrios, 2023, que declara como **admisible** la propuesta del barro Río Aysén, presentada por la I. Municipalidad de Aysén.

f. Que, con fecha 01 de febrero de 2024, mediante Acta de Calcificación de Elegibilidad, del Llamado a Concurso Barrios 2023, se declara como **elegible** al barrio Río Aysén, de la comuna de Aysén, con un puntaje de **74 puntos**.

g. Resolución Exenta N°025 de fecha 05 de febrero de 2024, de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, se aprueba el Acta de Calificación de Elegibilidad, del Llamado a Concurso Barrios 2023, que declara como **elegible** al barrio Río Aysén, de la comuna de Aysén, con un puntaje de **74 puntos**.

h. Que, mediante Ord. 139 de fecha 29 de febrero de 2024, de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, se convoca al Jurado Regional de Selección para el Llamado a Concurso Programa Recuperación de Barrios 2023, de la Región de Aysén.


i. Que, con fecha 06 de marzo de 2024, mediante Actas de Calificación de Selección, del Llamado a Concurso Barrios 2023, se califica como **Seleccionado** el expediente del barrio **Río Aysén**, obteniendo como **puntaje final 79.20 puntos**. Las cuales se adjuntan al presente instrumento

RESUELVO:

1. **CALIFIQUESE**, como Seleccionado por el Jurado Regional, del Llamado barrios 2023, el barrio **Río Aysén**, de la comuna de Aysén, con un puntaje final de 79.20 puntos.

2. **NOTIFIQUESE** la presente Resolución Exenta a los municipios interesados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.


NATACHA POT/ESPIÑEIRA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S)
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE AYSÉN


JOI/LAT/PCE/joi
DISTRIBUCIÓN:

- UNIDAD JURIDICA
- ADMINISTRACION Y FINANZAS
- OFICINA DE PARTES
- I.MUNICIPALIDAD DE AYSÉN



**ACTA DE CALIFICACIÓN DE SELECCIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Programa Recuperación de Barrios**



En el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2023 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N°1867 de fecha 08 de noviembre de 2023; y su modificatoria Res. Ex. N°2111 de fecha 18 de diciembre de 2023; con fecha 06 de marzo de 2024, se califica al Barrio "RÍO AYSÉN" de la Comuna de Aysén en la Región de Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo, a saber:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTAJE
Criterio: Equidad Territorial. (40 puntos)	
Se priorizarán Barrios con mayor focalización.	40
Criterio: Integración Social. (30 puntos)	
Se priorizarán Barrios que posean una Unidad territorial que potencie la Identidad, integración y sostenibilidad de los procesos sociales del territorio.	30
Criterio: Participación. (30 puntos)	
Se priorizarán Barrios cuyas organizaciones hayan participado en otras instancias instituciones (Gobiernos Local, Regional u otro).	30
PUNTAJE TOTAL BARRIO PROPUESTO	
Total Puntaje Jurado Regional	100
Ponderación Puntaje Jurado Regional (equivale 20%)	20
Total Puntaje Etapa de Elegibilidad	74
Ponderación Puntaje Etapa de Elegibilidad (equivale 80%)	59.20
Total de Puntaje Barrio Propuesto	79.20

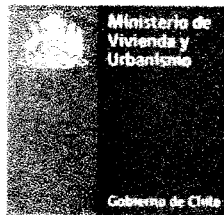
Se declara que el Barrio Propuesto evaluado ha resultado con Calificación de Selección:

Seleccionado

 No Seleccionado

Identifique integrantes de Jurado Regional:

Nombre	Cargo	Firma
Osvaldo Del Solar N.	JEFE DIVISION DE INSTITUCIONES MUNICIPALIDAD DE AYSÉN	



**ACTA DE CALIFICACIÓN DE SELECCIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Programa Recuperación de Barrios**



En el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2023 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N°1867 de fecha 08 de noviembre de 2023; y su modificatoria Res. Ex. N°2111 de fecha 18 de diciembre de 2023; con fecha 06 de marzo de 2024, se califica al Barrio "RÍO AYSÉN" de la Comuna de Aysén en la Región de Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo, a saber:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTAJE
Criterio: Equidad Territorial. (40 puntos)	
Se priorizarán Barrios con mayor focalización.	40
Criterio: Integración Social. (30 puntos)	
Se priorizarán Barrios que posean una Unidad territorial que potencie la Identidad, integración y sostenibilidad de los procesos sociales del territorio.	30
Criterio: Participación. (30 puntos)	
Se priorizarán Barrios cuyas organizaciones hayan participado en otras instancias instituciones (Gobiernos Local, Regional u otro).	30
PUNTAJE TOTAL BARRIO PROPUESTO	
Total Puntaje Jurado Regional	100
Ponderación Puntaje Jurado Regional (equivale 20%)	20
Total Puntaje Etapa de Elegibilidad	74
Ponderación Puntaje Etapa de Elegibilidad (equivale 80%)	59.20
Total de Puntaje Barrio Propuesto	59.20

Se declara que el Barrio Propuesto evaluado ha resultado con Calificación de Selección:

Seleccionado

 No Seleccionado

Identifique integrantes de Jurado Regional:

Nombre	Cargo	Firma
Natalia Páez Romero	Presidente - Seremi Región (S)	<i>[Firma]</i>

[Firma]



ACTA DE CALIFICACIÓN DE SELECCIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Programa Recuperación de Barrios



En el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2023 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N°1867 de fecha 08 de noviembre de 2023; y su modificatoria Res. Ex. N°2111 de fecha 18 de diciembre de 2023; con fecha 06 de marzo de 2024, se califica al Barrio "RÍO AYSÉN" de la Comuna de Aysén en la Región de Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo, a saber:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTAJE
Criterio: Equidad Territorial. (40 puntos)	40
Se priorizarán Barrios con mayor focalización.	
Criterio: Integración Social. (30 puntos)	30
Se priorizarán Barrios que posean una Unidad territorial que potencie la Identidad, integración y sostenibilidad de los procesos sociales del territorio.	
Criterio: Participación. (30 puntos)	30
Se priorizarán Barrios cuyas organizaciones hayan participado en otras instancias instituciones (Gobiernos Local, Regional u otro).	
PUNTAJE TOTAL BARRIO PROPUESTO	
Total Puntaje Jurado Regional	100
Ponderación Puntaje Jurado Regional (equivale 20%)	20
Total Puntaje Etapa de Elegibilidad	74
Ponderación Puntaje Etapa de Elegibilidad (equivale 80%)	59.20
Total de Puntaje Barrio Propuesto	79.20

Se declara que el Barrio Propuesto evaluado ha resultado con Calificación de Selección:

Seleccionado **No Seleccionado**

Identifique integrantes de Jurado Regional:

Nombre	Cargo	Firma
Carolina Olguin	Secretaria	[Firma]

21



ACTA DE CALIFICACIÓN DE SELECCIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Programa Recuperación de Barrios



En el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2023 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N°1867 de fecha 08 de noviembre de 2023; y su modificatoria Res. Ex. N°2111 de fecha 18 de diciembre de 2023; con fecha 06 de marzo de 2024, se califica al Barrio "RÍO AYSÉN" de la Comuna de Aysén en la Región de Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo, a saber:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTAJE
Criterio: Equidad Territorial. (40 puntos)	40
Se priorizarán Barrios con mayor focalización.	
Criterio: Integración Social. (30 puntos)	30
Se priorizarán Barrios que posean una Unidad territorial que potencie la Identidad, integración y sostenibilidad de los procesos sociales del territorio.	
Criterio: Participación. (30 puntos)	30
Se priorizarán Barrios cuyas organizaciones hayan participado en otras instancias instituciones (Gobiernos Local, Regional u otro).	
PUNTAJE TOTAL BARRIO PROPUESTO	
Total Puntaje Jurado Regional	100
Ponderación Puntaje Jurado Regional (equivale 20%)	20
Total Puntaje Etapa de Elegibilidad	74
Ponderación Puntaje Etapa de Elegibilidad (equivale 80%)	59.20
Total de Puntaje Barrio Propuesto	59.20

Se declara que el Barrio Propuesto evaluado ha resultado con Calificación de Selección:



Seleccionado



No Seleccionado

Identifique integrantes de Jurado Regional:

Nombre	Cargo	Firma
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>



ACTA DE CALIFICACIÓN DE SELECCIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Programa Recuperación de Barrios



En el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2023 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N°1867 de fecha 08 de noviembre de 2023; y su modificatoria Res. Ex. N°2111 de fecha 18 de diciembre de 2023; con fecha 06 de marzo de 2024, se califica al Barrio "RÍO AYSÉN" de la Comuna de Aysén en la Región de Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo, a saber:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTAJE
Criterio: Equidad Territorial. (40 puntos)	
Se priorizarán Barrios con mayor focalización.	40
Criterio: Integración Social. (30 puntos)	
Se priorizarán Barrios que posean una Unidad territorial que potencie la Identidad, integración y sostenibilidad de los procesos sociales del territorio.	30
Criterio: Participación. (30 puntos)	
Se priorizarán Barrios cuyas organizaciones hayan participado en otras instancias instituciones (Gobiernos Local, Regional u otro).	30
PUNTAJE TOTAL BARRIO PROPUESTO	
Total Puntaje Jurado Regional	100
Ponderación Puntaje Jurado Regional (equivale 20%)	20
Total Puntaje Etapa de Elegibilidad	74
Ponderación Puntaje Etapa de Elegibilidad (equivale 80%)	59.20
Total de Puntaje Barrio Propuesto	59.20

Se declara que el Barrio Propuesto evaluado ha resultado con Calificación de Selección:

Seleccionado **No Seleccionado**

Identifique integrantes de Jurado Regional:

Nombre	Cargo	Firma
Geoffrey Abarca	Jefe U23 Aysén	